

314705

26



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un a

PATENTE DE INVENCION

SOLICITANTE: Don JOSE CHOVA SAURA, de nacionali-
dad española,

RESIDENCIA: VALENCIA, calle del Poeta Emilio

Baró, 9

ENUNCIADO: "UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE
LAMINAS DECORATIVAS"

Inventor: El solicitante

Prioridad: Patente n.º del

gl/me.

314705



1 La invención a que se refiere la presente Memo-
ria constituye una novedad industrial con características
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de ex-
plotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo-
5 con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propie-
dad industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refun-
dido publicado el 30 de abril de 1.930.

10 El laminado plástico se conoce como una lámina-
que para su utilización requiere necesariamente la poste-
rior aplicación sobre un soporte. Podríamos decir que es-
ta lámina en sí misma considerada ya lleva interiormente
un soporte que no tiene otra misión que la de dar rigidez
a dicha lámina decorativa (superficie). Para posterior em-
pleo de esta lámina decorativa se precisa unirla a un so-
15 porte por ejemplo, madera o similar, que es el que sirve -
como elemento constructivo definitivo.

20 Hasta ahora la incorporación del laminado a su -
soporte se ha realizado con total independencia del pro-
ceso de fabricación de dichas láminas en si mismo conside-
rado. En tales condiciones la elaboración de una lámina de-
corativa de este género incluye operativas fases de manipu-
lación y tratamiento complementarios de dichas láminas, -
que tienden a aumentar y de hecho aumentan habitualmente -
los costos de producción. El proceso incluye además nota--
25 bles dispendios de materias adherentes, con objeto de esta-
blecer la unión definitiva entre el pañel que se emplea co-
mo soporte del primero.

30 El procedimiento que ahora se propone consiste en
incorporar directamente en la fabricación del laminado plás-
tico la superficie decorativa al soporte definitivo que ac-

314705



1 tuará como elemento constructivo. A este fin en el proce-
so de toma como base aquel soporte para aplicarle en una
de sus caras las resinas que vienen a constituir la super-
ficie decorativa del soporte. Durante el proceso de fabri-
5 cación dichas resinas llegan a conseguir un aspecto idénti-
co al del laminado plástico aisladamente considerado.

En la práctica el soporte empleado puede estar -
constituido por:

- 10 a)madera aglomerada,
- b)madera maciza,
- c)madera tableros de fibra,
- d)madera tableros de chapas,
- e)soportes espumosos,
- f)soportes aislantes,
- 15 g)cualquier clase de aglomerados,
- h)paneles de yeso armado, etc.

Según el invento las hojas de papel se impreg-
nan con resinas de fenol y melamina, de manera que la pri-
mera hoja que va situada sobre el soporte tiene un trata-
20 miento adecuado para que actúe como encolante entre el la-
minado y dicho soporte. Este revestimiento puede ser, in-
distintamente, a una o dos caras y de composición distinta
según su aplicación. Luego el conjunto se prensa a presio-
nes comprendidas entre 25 y 80 Kg. por cm², dependiendo na-
25 turalmente la prensa de la naturaleza del soporte y de las
resinas empleadas en cada caso.

Como ventajas fundamentales del proceso y, por
supuesto, aparte de suprimir opcionalmente parte del alma
de papel soporte del laminado plástico normal, tenemos la
30 de evitar los materiales de unión (pegamento) que necesaria



314705

1 mente deben utilizarse para fijar el laminado plástico obtenido independientemente sobre el soporte (tablero, aglomerado etc.) en su posterior aplicación, más la presencia de mano de obra especializada.

5 Otra importante ventaja del proceso estriba en que siendo las propias resinas las que se embeben inicialmente sobre el soporte de posterior aplicación la unión realizada resulta mucho más perfecta.

10 Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta - pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que - anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

15 En resumen: La Patente de Invención que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

20 1ª.- UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE LAMINAS DECORATIVAS, esencialmente caracterizado porque consiste en incorporar directamente sobre al menos una de las caras de un panel de cualquier naturaleza utilizado como soporte, un número variable de láminas de papel, precisamente durante el propio proceso de fabricación de dicho laminado, las cuales láminas se impregnan con resinas, principalmente de fenol y melamina, sometiendo además la primera
25 lámina que se lleva sobre el citado soporte a un tratamiento adecuado en función del cual actua sustancialmente como encolante entre dichas laminas y el propio panel, para -
30 y prensar después el conjunto a presiones convencionales que dependen, naturalmente, de la naturaleza del soporte y de las resinas empleadas en cada caso.



314705

1

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita "UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE LAMINAS DECORATIVAS".

5

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 26 de junio de 1.965

ALFONSO UNGRIA
P.P.

10

15

20

25

30